

IX edición del Concurso de Fotografía “Deporte en la Naturaleza”

El Departamento de Educación Física del IES JULIO RODRÍGUEZ de Motril convoca La IX Edición del Concurso de Fotografía “Deporte en Naturaleza”. Pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

- Fomentar los deportes en el medio natural.
- Necesidad de reencuentro con la naturaleza para ocupar parte del tiempo libre.
- Sensibilizar ante los problemas medioambientales.
- Inculcar pautas de conducta y respeto para la conservación de la naturaleza.
- Aproximarnos al conocimiento de nuestra riqueza cultural y medioambiental de los espacios naturales de Andalucía y nuestro entorno próximo.

BASES:

Participantes: ALUMNADO DEL IES JULIO RODRÍGUEZ

Tema: DEPORTES EN LA NATURALEZA.

Obras.

Las obras presentadas pueden realizarse en color o en blanco y negro. Se deben presentar las fotografías originales, sin manipular, en soporte digital. Se aceptará un máximo de 3 fotografías de al menos 1 Mega de calidad.

Presentación.

Deben enviarlo al e-mail concurso@iesjuliorodriguez.es indicando: IX Concurso Fotográfico “Deporte y Naturaleza”. Las fotos, han de venir numeradas y debe indicar el título de cada una; una breve descripción de la misma e indicar la fecha y lugar de su realización.

En un archivo de texto a parte, se deben indicar los datos del participante: nombre, domicilio, teléfono, edad, curso y grupo al que pertenece.

Plazo.

Se establece como fecha límite de presentación las 12 horas del día 3 de marzo de 2017.

Premios.

Primer premio: 90 € en material deportivo y diploma.

Segundo premio: 60 € en material deportivo y diploma.

Tercer premio: 30 € en material deportivo y diploma

Jurado.

Se constituirá un Jurado al efecto, presidido por el Director del Centro, y formado por Vicedirector, Secretario, Profesorado de Plástica, Ciencias Naturales, Educación Física y el Profesorado interesado.

Normas.

La participación en este Concurso implica la aceptación plena de las Bases. La decisión del Jurado es inapelable. El Concurso puede declararse desierto si no llega al mínimo de calidad que establezca el jurado.

Para una actuación más acorde con el objetivo del concurso se exige el respeto de un Código Ético que garantice y mejore la relación de los fotógrafos con la Naturaleza.
<http://www.aefona.org>.

Las obras premiadas pasan a ser propiedad del IES Julio Rodríguez, quien podrá hacer uso de las mismas, indicando su autor. Y se reserva la posibilidad de hacer una exposición con las mejores fotografías presentadas.